



Oberá - Misiones, 12 de Abril de 2022.

COMUNICACION N° 006/2022
-EXPTE. N° 282/2020 y 063/2022-

El Concejo Deliberante de la Ciudad de Oberá,

COMUNICA:

“Vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, proceda a elaborar un Informe detallado y actualizado y remitir a este Cuerpo sobre:

- 1. Situación actual de la habilitación municipal y/o Nacional de la Báscula Pública situada en calle Carhué y Apóstoles Norte. –*
- 2. Recorrido autorizado para el ingreso y egreso de los vehículos a la misma. –*
- 3. Respuesta brindada ante los reclamos presentados por los vecinos de dicho barrio. -*

LILIAN MABEL VEGA
VICE PRESIDENTE
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones

SANTIAGO MARCELO MARRODAN
PRESIDENTE
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones

FUNDAMENTOS: QUE, el Bloque PRO-Juntos por el Cambio presenta proyecto de comunicación: de pedido de informe al Departamento Ejecutivo Municipal sobre el estado actual de la Báscula Pública haciéndose eco de lo solicitando por los vecinos que vienen reclamando el ingreso de camiones de alto porte dentro de un barrio residencial.

QUE, a 200 metros de dicha Báscula existen instituciones educativas: Escuela de Niños en Riesgo N° 112, Centro Educativo Polimodal N°8, Escuela Primaria N°660 con un Nivel Inicial. Además, 100 mts. se encuentra la plaza del Barrio Docente donde los alumnos dan clases de educación física,



existiendo un gran movimiento de alumnos lo cual genera un gran peligro a los mismos.

QUE, los camiones de alto porte ingresan por calle Puerto Belgrano, afectando de manera considerable las viviendas circundantes, causando roturas evidentes como desprendimiento de paredes, columnas, vidrios, ventanas, veredas, empedrados y cordones, generando así pérdida del valor económico de los inmuebles.-